

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39532 FRANCISCO FRUTOS GARCÍA, S.L.**

En el procedimiento demanda 885/10, ejecución 6/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de D. Abderrahin El Hani contra Francisco Frutos García, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/12/11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Francisco Frutos García, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 48.592,60 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110092784-1

cve: BORME-C-2011-39532